

EL COLEGIO SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Arroz á la valenciana.

COLEGIO «LEÓN XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—**Único Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.
Para detalles, dirigirse al director.

LON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Davis y Velarde, 5, 1.º

De Castro-Urdiales.

Sabido es que debido á las iniciativas é inagotables actividades de un puñado de hijos de aquella preciosa villa, no solo se realizan allí obras de engrandecimiento material, sino que están hoy en embrión proyectos que han de señalar un enorme adelanto moral en el transcurso de brevísimos años.

En estos últimos números no hemos podido utilizar algunas importantes notas que recibimos, efecto de los trabajos de oportunidad que hemos tenido que publicar en conmemoración de las tristísimas fechas porque atravesamos desde los comienzos del mes actual hasta el día de hoy, en que ya podemos volver á ocuparnos de lo que importa á los intereses morales y materiales de la provincia, en cuanto al porvenir de la misma afectan.

El señor don Julio del Arco, reputado médico de Castro-Urdiales y fanático hijo de aquel suelo montaños, concibió la idea un día de dotar de alumbrado eléctrico á aquella localidad.

Y á fuerza de estudios, de vigiliat, de constancia para derribar contrariedades y de sufrir una peregrinación como la de Colón para descubrir el nuevo mundo, ha visto triunfar su proyecto disfrutando hoy aquel vecindario de un servicio de luz eléctrica muy ecorómico y perfectamente establecido.

No agotadas sus fuerzas, y secundando otras iniciativas de buenos castreños, que han logrado llevar á la práctica obras importantes que en día no lejano, Dios mediante, detallaremos, dando á cada uno lo que le corresponde, el señor Arco se halla en estos momentos desarrollando un plan que, como estamos seguros ha de realizarle, porque para su genio activo y emprendedor no hay obstáculos, reportará inmensos be-

neficios á los jóvenes y estudiosos castreños que por carecer sus familias de recursos para enviarles fuera á practicar la segunda enseñanza, encontrarán allí un centro docente bien montado donde realizarlo.

En estos últimos años algunos licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias han procurado cubrir esa necesidad y fundaron algunos colegios particulares; pero sin que existiera la unidad y la completa organización apetecidas.

Pues bien, el señor Arco ha adquirido en propiedad el Colegio de Cervantes y bajo su dirección comenzará á regir muy pronto con un cuerpo de profesores que para estas horas habrá completado en Madrid.

Nuestro querido amigo y colaborador el notable Licenciado en Filosofía y Letras don Andrés Bravo del Barrio funciona ya en aquel centro en calidad de Secretario.

Nos dicen, y firmemente lo creemos, que el infatigable Alcalde de aquella villa don Telesforo Santa Marina, que tan importantes mejoras ha realizado y sigue realizando, ahora la ejecución del proyecto de abastecimiento de aguas, se propone que muy pronto el nuevo colegio de segunda enseñanza que será instalado en edificio propio construido *ad hoc*:

Todo cuanto se dijera ante la importancia de esta mejora para encarecerla, resultaría pálido, pues como dice muy bien la persona que nos facilita los datos, los hijos ilustres que honren con su ciencia y erudición al pueblo que les vió nacer.

Por las facilidades que tal creación reporta, podrán las familias de mediana posición educar á sus hijos para carreras que dan muchos honores á los que carecen de fortuna desde la niñez, porque suelen ser los más aventajados, por lo mismo que carecen de otras riquezas que las del estudio.

Otro de los acontecimientos que representan el progreso de Castro-Urdiales ha sido una investigación practicada por el digno ingeniero jefe de las obras del puerto y del ferro-carril señor Borez Romero, en unión de don Luis Delate, para implantar en esta villa el cultivo de la remolacha para la fabricación de azúcar, que puede ser industria de suma importancia para toda aquella comarca.

También nos dice el comunicante que pronto comenzará el arrastre de mineral hasta el embarcadero de Urdiales por la máquina de gran longitud que ya se encuentra allí montada, probada y en condiciones de prestar servicio.

No pudiendo prolongar más este escrito, terminamos por hoy diciendo que están en pie firme todos los proyectos que afectan al seguro porvenir de Castro-Urdiales y felicitando de todas veras á los castreños puestos al frente de la cosa pública y que con tan excelente éxito vienen implantando cuantos proyectos tienen iniciados para colocar á aquella floreciente villa á una altura á que no se encuentran muchas capitales de provincia.

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

VIII

Gran fábrica de aguas dicientes, licores y jarabes, destileria á vapor de los señores B. L. Domecq y C.ª, en Santander.

Pocas casas similares cuentan con tantos diplomas de honor, medallas y recompensas de toda clase como la destileria á vapor de los señores B. L. Domecq y C.ª, de Santander de la cual nos recordamos haber visto expuestos los productos con tanto éxito en

Tolosa, Burdeos, Perigueux, Moissac, Bergerac, León, Lugo, Amberes, sin hablar de Chicago á la que nos referimos de oídas y en donde la casa obtuvo en 1892 el Diploma de honor.

Pero nuestros lectores conocen ya nuestro proceder; nunca hablamos de un establecimiento, aunque fuese el más importante del mundo; sin haberlo visitado de antemano, y he aquí el porqué nos hemos detenido hoy en Santander con intención bien meditada de visitar la gran fábrica que allí poseen los señores B. L. Domecq y C.ª, calle Limón 7 y 3 duplicado, casa fundada en Santander en 1888.

La destileria moderna, nos decía en substancia el señor Domecq, reposa absolutamente sobre una cuestión de confianza que lo aventaja todo. Nada es seguramente mejor bajo el punto de vista higiénico y corroborante, que los buenos y sanos licores. Pero también no hay nada tan perjudicial ni peligroso como los malos. Es necesario pues que el comprador deposite toda su confianza en la buena fé del fabricante, y esta es el porque una marca no debe ser elegida á la ligera, y ya que son ustedes periodistas y hablan al público, es esto lo que importa sobre todo decir, sin hacer personalidades de ninguna especie, que el público sepa distinguir entre las marcas, y que no se dirija jamás á una casa á no ser a aquella que haya dado buenas pruebas de sí desde largo tiempo y por consiguiente que no haya lugar á duda. En cuanto á nosotros, continuó nuestro interlocutor, hemos hecho todo lo posible para crear y lanzar algunas especialidades. Foca pues á los compradores el decir si lo hemos conseguido suficientemente hasta la fecha.

En el número de esas grandes especialidades, debemos efectivamente colocar en primera linea el *Elixir Anis de Ruiz Zorrilla*, y el *Gran Licor de Chartres Escarchado*.

El *Elixir Anis de Ruiz Zorrilla* tiene una historia. Un gran número de destiladores y fabricantes de licores, habiendo escrito al célebre jefe del partido liberal que vivía entonces en Paris, para pedirle autorización de crear una nueva bebida que llevase su nombre, el ilustre desterrado contestó que no había ningun inconveniente, pero que habiéndole dirigido la misma petición de todas partes á la vez, no podía autorizar á todo el mundo, sino á uno solo. Entonces, para no cometer ninguna injusticia; se abrió un concurso al objeto de ver cuál fuese el licor más digno de llevar el nombre del célebre hombre político. Pues bien, fué la casa B. L. Domecq y C.ª, de Santander que obtuvo la preferencia con su *Elixir* mas arriba citado.

Tanto es así que esta marca fué depositada, y el éxito fué siempre creciendo de día en día como lo hemos dicho anteriormente, hasta el momento en que los Jurados de todos las Exposiciones acordaron sin regatear todas las más altas recompensas al *Elixir Anis de Ruiz Zorrilla*, el cual sin embargo no debe hacernos olvidar el *Licor de Chartres Escarchado*, deliciosa bebida obtenida con aguardientes superiores y plantas aromáticas recogidas sobre las más altas montañas y recomendada á los inteligentes y aficion á los por sus propiedades infinitas, de las cuales las principales son: un licor antiespasmódico, cordial, estomacal, febrifugo y sudorífico.

Esos dos licores aseguran sobre todo la regularidad de las funciones digestivas, y no es necesario ser muy sabios para conocer que de la digestión y modo como se opera dependen todas las funciones del organismo. La falta de apetito, dolores de estómago, dispepsia, etc., para no citar más que los casos más característicos, desaparecen totalmente con el uso razonado y moderado del *Elixir Anis de Ruiz Zorrilla* y el *Gran Licor de Chartres Escarchado*. Bajo este solo punto de vista debemos reconocer que los señores B. L. Domecq y Compañía de Santander, habrían ya muy bien merecido el agradecimiento de sus contemporáneos.

Después á estos nombres de licores tan conocidos, debemos añadir aún los Anises, los Rons; el *Carabanchel*, los licores extra-finos tales como el *Anisete de Burdeos* tipo *Marie Brisard*, la imitación de *Chartreuse*;

el *Curacao de Burdeos*, y la *Crema Moka*, los licores finos superiores, tales como el *Licor higiénico de Raspail*, el *Punch al ron* y al cognac, los licores amargos aperitivos, vermouths y la absenta; después los licores extra-finos en damajuanas de 16 litros, etcétera, etcétera.

En la serie de los jarabes garantizados puros de azúcar de caña, aun hay la zarzaparrilla imitación Bristol, las gomas, limones, horchitas, grosellas, frambuesas, granadinas y naranjas. Pero no olvidemos de decir que la casa B. L. Domecq y Compañía que vió su *Gran Fine Champagne* recompensada, entre otros, con un Primer Premio en la Exposición de Amberes en 1894, y con una Medalla de oro en la de Tolosa en 1895, está reputada desde hace mucho tiempo por el mérito excepcional en sus *Cognacs* muy conocidos, comprendiendo la *Gran Fine Champagne Extra*, el *Cognac Domecq*, el mismo XXX, idem XX, é idem X.

En resumen, esa destileria á vapor de Santander hace por cerca cien mil pesetas al año del sólo *Elixir Anis de Ruiz Zorrilla*, del cual expide más de 3000 cajas sin contar todos los demás licores, y todo esto por la razón, sin duda, de que en dicha casa existe la costumbre de no fabricar más que con alcoholes de centro, es decir, los mejores. La casa de B. L. Domecq y Compañía cuenta con tres viajeros que recorren toda España y representantes en todas las principales ciudades. Por nuestra parte no sabríamos recomendar lo bastante á nuestros lectores una marca tan estimable y concienzuda que han sabido hacer de la destileria un uso tan razonado en el interés de la higiene y de la salud.

(De la *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique*.)

CUCHUFLETAS.

Pasaron los dias de horribles tristezas que al pueblo le sumen en profunda pena. Ya está la alegría sentada en las mesas moviendo á los seres que estaban sin fuerzas gastadas pensando en muy tristes fechas. El alma revive á impulso de nuevas ideas que surgen en muy enhorabuena, y ahora pensamos con una fé ciega en ver cómo á Weyler aquí se le prueba que bien se le quiere, que se le venera, por lo quebrantada que deja en la guerra á aquellos cobardes que nos dan jaqueca. El pueblo ha acogido tan bien tal idea que el día que Weyler el pié ponga en tierra tendremos, de fijo, otro día de fiesta. Los iniciadores cuentan con pesetas superabundantes para dicha fecha, y habrá gran bulgorio de música y juerga y mucho cohete por la gente güena. Con doscientos superiores cuenta la junta que á Weyler por bravo venera; con miles de pesos y masas sinceras del pueblo, que quieren como recompensa á quien con denuedo y firme entereza defendió á la patria en lejanas tierras rendirle un tributo de los que resuenan,

Así, montañeses
y las montañesas...
¡vayamos al Muelle
cuando Weyler venga!

Llaman la atención de cuantas personas concurren al acreditado establecimiento de don Cayetano Gomez, Muelle 8. siempre en su farmacia, dos grandes lienzos colocados en los testeros del despacho de ostras y pintados por el reputado artista don Nemesio Amiama, tan ventajosamente conocido en esta ciudad, en la que no será profeta por el delito de haber nacido en ella.

Uno de los cuadros representa la gran bodega que el señor Gomez posee en el inmediato pueblo de Bezana.

Y el otro, ambos fielmente tomados de fotografía, los edificios y terrenos emergentes que ocupan los criaderos de ostras, de cuyos moluscos mata *Chale* por miles diariamente.

Según los inteligentes son dos trabajos que honran al pintor señor Amiama.

En vista de tan buen éxito para el autor de la obra, y que son lienzos bonitos que gustan mucho y adornan, *Chale* además de pagarle, debe convidarle a ostras. (Si acaso; don Cayetano, avíseme usted la hora).

El hueco de la Rivera sigue hueco ¡vive Dios!... ¡Para el día en que entre Weyler que le pongan un telón!

La maestra de Villanueva prosigue sin funcionar. Nada, que no hay quien la mueva para que entre en el pajar.

QUINTIN.

Sección de noticias.

He aquí la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento esta tarde a las cuatro:

SOBRE LA MESA.

Adoquinado de la calle del General Espartero.

COMISIÓN DE HACIENDA.

Provisión de la plaza de primer oficial de Secretaria.

Distribuciones de fondos para el presente mes.

Provisión de la plaza de portero mayor del Ayuntamiento.

COMISIÓN DE OBRAS.

Proyecto de construcción de un lavadero público.

El activo inteligente industrial don Elias Herrero, dueño de la magnífica fábrica de aguardientes y licores establecida en la calle de la Concordia, número 7, reunió ayer a personas competentes para que probaran un licor que pronto será puesto a la venta; el *Verdadero Rhum Café*.

El voto general fué muy favorable para el fabricante don Elias Herrero, pues todos convinieron en que se trata de una bebida sumamente agradable y estomacal.

No es de extrañar este augurio de feliz éxito para la nueva marca, si se tiene en cuenta el desarrollo que ha adquirido aquel centro fabril y la perfección con que se ejecutan todas las labores, empleando en ellas excelentes géneros.

El partido tradicionalista de esta ciudad conmemoró ayer la fiesta onomástica de don Carlos de Borbón asistiendo a una misa encargada en la parroquia del Cristo.

El banquete lo anuncian para el domingo próximo.

En Consejo de ministros fué anteayer autorizada la manifestación que se organiza en Santander para recibir al general Weyler.

La administración de Hacienda advierte a los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de esta provincia que, de no ingresar en el plazo reglamentario el importe correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio por el impuesto de consumos, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio.

La Asociación de propietarios de Madrid ha solicitado del Gobierno:

1.º Que se les dé representación en las comisiones de evaluación y repartimiento de las capitales de provincia, a la sociedad reclamante y a otras análogas constituidas en las provincias.

2.º Que las altas y bajas, por aumento ó descenso de alquileres, se apliquen en el año económico inmediato y surtan su efecto en el próximo repartimiento.

Ambas peticiones encierran un fondo de equidad y las estudiará el gobierno con gran benevolencia.

El señor conde de Xiquena ha dado las órdenes más severas para que, sin consideración a nadie ni a nada, se ponga en su conocimiento, así el retraso de la marcha y llegada de los trenes como cualquier otro abuso que las compañías cometan con el público.

Las funciones civico-religiosas celebradas anteayer para conmemorar la catástrofe del *Machichaco* resultaron brillantísimas.

A la procesión de la tarde acudió el pueblo en masa, dándose un espectáculo grandioso.

Al *Te Deum* celebrado ayer en la Catedral en acción de gracias por los que supervivieron a dicha hecatombe acudió mucha gente y desde las primeras horas de la mañana aparecieron engalanados con colgaduras los balcones de muchas casas de la ciudad.

Ayer salió con su distinguida familia, de esta ciudad para Llanes, siendo afectuosamente despedidos por numerosas personas en la estación del ferro-carril Cantabro el Excmo. Sr. don Ramon Argüelles, coronel del batallón de voluntarios *del orden*, formado en la Habana en circunstancias muy azarosas.

El señor Argüelles, presidente de varias empresas ferroviarias de Cuba y persona de grandes pretigios, llegó anteayer de la Gran Antilla y se propone regresar muy pronto de sus posesiones de Llanes a esta ciudad.

Esta mañana a las seis terminó el embarque de las fuerzas expedicionarias que ha de conducir a la Habana el vapor *Correo Colon*.

Este saldrá hoy de nuestro puerto con aquel destino.

TRIBUNALES.— Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por hurto, contra Felix Gonzalez Quijano.

Día 9.—Idem del de Santoña, por hurto, contra Eduardo Higuera Higuera.

Día 10.—Idem del de San Vicente de la Barquera, por hurto contra Francisco Antonio Cobo y otro.

Día 11.—Idem del de Torrelavega, por hurto, contra Andrea Arenas y otra.

Día 12.—Idem del mismo, por hurto, contra Fidel Castillo Viaña.

Sala segunda.

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por homicidio, contra Francisco Puente y otros.

Próximamente a la una de la madrugada de hoy, promovieron una disputa en la Cuesta del Hospital varios individuos, resultando uno de ellos con una pequeña herida de arma blanca en el pecho.

El agresor, que lo fué uno de los sustitutos que deben embarcar hoy en el *Colón*, no fué capturado.

El Banco de Santander anuncia que habiendo sido devuelto por la Compañía de los Ferro-carriles de Santander a Bilbao el 2'46%, descontado al cobrar los vencimientos 1.º Enero y 1.º Julio de 1896 correspondiente a las Obligaciones de dicha Empresa, se avisa a los señores depositantes, con el fin de que se presenten a percibir, la parte que a cada uno corresponda.

Anoche fué presentado a la banda de música municipal el nuevo director de la misma señor Zapata.

Dentro de breves días publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una relación de las solicitudes presentadas en esta Administración de Hacienda, en demanda de legitima-

ción de terrenos roturados, presentados en el mes último

Antes del señalamiento de la hora para que estaba citado el pueblo a la reunión que debía verificarse ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento con objeto de tratar acerca del recibimiento que se ha de hacer al general Weyler a su llegada a esta ciudad, estaba completamente lleno el local donde aquella debía celebrarse.

No disponemos de espacio suficiente para dar cuenta detallada de lo ocurrido; pero sí diremos que desde mucho antes se susurraba que el partido socialista estaba dispuesto a impedir que la reunión tomara acuerdos sobre este asunto, consiguiéndolo después de armar gran escándalo.

El presidente interino señor Ordoñez (don Crispulo) manifestó el objeto de la reunión pronunciando un elocuente discurso en el que definió el alcance y significación del recibimiento que se ha de hacer al general Weyler, a cuyo final fué aplaudido estrepitosamente, aunque algunos silvidos que salieron de un grupo produjeron el desconcierto.

Terminado el discurso hicieron uso de la palabra los señores Bengoa y Carre y a continuación pretendió hablar el socialista Pascual Simal, al que despues de las explicaciones necesarias negó la palabra el presidente en primer lugar por no estar conforme con la idea de la reunión y en segundo porque ni era de Santander ni montañés siquiera.

Pero no conforme con esto el compañero Simal empezó a denostar al general Weyler lo que produjo el efecto que tenía pensado, esto es que se levantara la sesión sin tomar acuerdo alguno, siendo entonces mayor el escándalo por la dilencia de opiniones y por la entrada en el salón de algunos guardias municipales, hasta que con mucha oportunidad se presentó el Alcalde señor Gonzalez Trevilla, siendo saludado por una nutrida salva de aplausos.

Disuelta la reunión por el delegado de la autoridad señor Tomas se consiguió en breve despejar el salón por los agentes a sus órdenes, formando luego grupos los concurrentes en las inmediaciones del edificio hasta que cansados se retiraron a sus casas.

Algunos periódicos locales dan hoy la noticia de que el matador de toros Nicanor Villa (villita) se embarcará el día 10 d l corriente con rumbo a Méjico para donde ha sido contratado ventajosamente.

Como no embarque en la Compañía Serra hasta la Habana, no sabemos de otro buque que salga ese día para las Antillas puesto que para Veracruz no hay ningun buque fletado.

A la una y media de la madrugada de hoy, en la cuesta de Gibaja sostuvieron una reyerta varios reclutas con unos cuantos cocheros.

De la cuestión resultó uno de los contendientes con una contusión en un ojo, y otro sujeto con una herida leve, de arma blanca, en el pecho.

Las personas de alguna edad y los tísicos, cuya vida en la mayor parte de los casos termina por no cohibirse de una manera racional y eficaz la diarrea que los aniquila, destierran tan penosa dolencia con los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez.

Así lo afirman médicos eminentes de todas partes y nosotros lo reproducimos por creerlo de gran interés.

El uso del Callicia Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico E. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 4

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regente, ocupándose en primer lugar del estado de las campañas de Cuba y Filipinas, dando cuenta el señor Sagasta de los últimas noticias recibidas por telegrafo, que son muy optimistas.

Hizo una paráfrasis de la nota del celebrado ayer y expuso también el estado de nuestras relaciones internacionales, hablando incidentalmente, de Mr. Taylor negando importancia al asunto.

El señor Capdepón desmintió los rumores que han circulado estos días acerca de los alijos de armas realizados por los carlistas y dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores civiles que acusan tranquilidad en toda la Península.

Toda la prensa de Madrid publica sentidos artículos necrológicos por la muerte del ex-ministro señor Albareda.

Telegramas particulares de la Habana dicen que mejora notablemente el espíritu del pueblo en favor del general Blanco. Añaden que la situación del ejército es grave por la carencia de ganado; que los generales Blanco y Gonzalez Parrado se ocupan con preferencia de la cuestión de subsistencias para el ejército; que el general Blanco hara la guerra con energía, aunque abandonando ciertos procedimientos, y terminan diciendo que la insurrección esta quebrantadísima entre el límite de la provincia de Pinar y la trocha de Júcaro, en muchos puntos casi dominada y en otras pacificada.

Donde se encuentra potente la insurrección es en la parte oriental de la Isla.

Hoy ha llegado a esta corte el señor Romero Robledo. En la estación era esperado por muchos amigos políticos y particulares que le hicieron un entusiasta recibimiento.

Dicen de Paris que el artículo publicado por Taylor contra España ha sido recibido en aquellos círculos políticos con mucha frialdad.

Con motivo de conmemorar el santo de don Carlos hoy se ha celebrado una misa cantada en los Jerónimos, a la que ha asistido la plana mayor del carlismo, presidiendo a sus correligionarios el señor Barrio y Mier.

Un despacho de la Habana comunica que el señor Bourgón ha aceptado el cargo de gobernador civil de la capital, designando al señor don Félix Saloni para secretario.

Los dos eran disidentes del partido autonomista de la Isla.

Añade el despacho que para ejercer el mando en el Camagüey ha sido nombrado gobernador civil el señor Vasallo.

Telegrafian de Valencia que continúa allí el temporal de lluvias estando inundados algunos barrios y edificios.

Las noticias que se reciben de los pueblos participan que han sufrido muchos años.

Los señores Tejada Valdosera y Beranger han dirigido cartas al general Azcárraga mostrándose conformes con el acuerdo del directorio respecto de una inteligencia electoral con el señor Silvela.

Los despachos que se reciben de Cuba son optimistas, insistiendo en asegurar que el general Blanco continúa abrigando grandes esperanzas respecto a la terminación de la guerra.

Para implantar la autonomía celebra frecuentes conferencias con importantes personalidades de la Isla y esperase la llegada del señor Congosto para apreciarse el resultado de la conferencia que tenga con el general Blanco.

Coméntase la noticia de que el valiente general Lachambre ha manifestado que desearia la revisión de los expedientes de recompensas concedidas a los jefes y oficiales de su división por las victorias obtenidas en Silán, Salitrán, Dasmariñas, Cavite Viejo, Imus y otras.

Dice que si de la revisión entendiera el Gobierno que estaba alguien en dichas recompensas fuera de la Ley el general Lachambre se complaceria en que se hiciera justicia en esta cuestión.

Dicen de Cayo Hueso que el vapor filibustero *Dauntless* desembarcó en el Camagüey y Santa Clara dos expediciones de armas y municiones que recogieron los rebeldes.

Segun el periódico *El Correo* de los diez millones de pesos de obligaciones hipotecarias de Filipinas, solo se han suscrito dos millones en efectivo y siete en créditos.

contra aquel Tesoro, quedando uno sin sus atribuir.

El general Canellas ha escrito al general Pando diciéndole que desearía le llevara á su lado, puesto que su mayor anhelo es estar en el campo de batalla.

Otro despacho de Nueva York dice que han sido infructuosas las persecuciones de las buques de guerra al vapor filibustero Giberts, regresando al puerto sin darie caza.

Reconoce la opinión que los funcionarios federales cumplan su cometido con bastante negligencia, y cree que las reclamaciones que haga el gobierno español originarán el nombramiento de comisiones encargadas de examinar los antecedentes de todas las expediciones salidas de los puertos americanos.

Con motivo del fallecimiento del señor Albarada se ha visto muy concurrida toda la mañana la casa en que vivió el exembajador de París.

Dícese que tan pronto como fondée el vapor Montserrat en Santander, que conduce á su bordo al general Weyler pasara al buque el gobernador militar de la plaza para cumplir las instrucciones del ministro de la Guerra y que son las de obligar al general Weyler á que explique satisfactoriamente los conceptos que se le han atribuido en su discurso en la Habana poco antes de embarcarse.

El Herald de Nueva York publica un paralelo entre la entrevista celebrada por Way que vió la luz en las columnas del Figaro de París y el escrito de Taylor para deducir que no puede compararse en modo alguno la autoridad del que ha sido presidente de la Universidad y ministro de los Estados Unidos en Rusia con Mr. Taylor, oscuro acaudalado que carece en absoluto de prestigios.

Dícese que el ministro de la Guerra ha acordado adquirir ocho cañones sistema Maxim, de diferentes calibres en la fabrica de armas de Placencia.

También el ministerio de Marina adquirirá la maquinaria que la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona construirá para el crucero Reina Cristina, la que costará al Estado 3,260,000 pesetas.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Besugo asado.

Después de escamado y despr. visto de las agallas se le echa la sal necesaria en la cavidad interior, mezclada con ajos, jamón y cáscara de limón, todo bien picado, dejándolo en este estado algunas horas; después en una cacerola con aceite y un poco de caldo, se colocará á fuego lento hasta que se ase, antes de servirlo se rocía con zumo de limón ó de naranja.

Pescado cocido á la yucateca.

Después de bien lavado y escamado, póngase

en la cacerola mojanlo con vinagre hirviendo y se tapa enseguida bien noticamente. Destápese á los pocos minutos, trasládalo a un puchero de agua hirviendo. Sazónese con sal, pimienta, clavo, hojas de laurel, cebolla y ajos. Así que esto cocido se añese de la lumbre, agregando un vaso de agua fría y se deja en reposo hasta el momento de servirlo.

Salmoretes á la llovesa.

Escámalos se colocan en una fuente que resista la acción del fuego; se sazonan rocándoles también con salsa de tomate y se cubren con miga de pan rallado, perejil picado y unos granos de hinojo machacados. Humedecidos con aceite se ponen al horno con fuego lento, y terminada su cocción se rocían con su salsa y se sirven.

Tortilla de queso.

Se preparan los huevos como para una tortilla ordinaria, con poca sal y pimienta. Añádese queso manchego rallado, y revuélvase bien esta mezcla, que se echa en la sartén y se coloca á buen fuego. Antes de doblar la tortilla, se añade queso al interior, dándole forma que tome color.

(Prohibida la reproducción.)

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana. Salida 2-25 tarde. El de Bilbao llega la 12-15 t. Salida 4 t. El de Cabezón de la Sal, llegada 1-25 tarde. Salida 2-25 t. El de Peñacastillo, llegada 12 m. Salida 3 t. El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t. Línea española.—Salidas para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 5 y 25 aproximadamente. Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente. Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27. Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

Ferrocarril del Norte

De Santander á Madrid: salidas 8-45 m. y 2-55 tarde para llegar 6-10 m. y 8-25 m. De Madrid á Santander: salidas 6-1 y 7 tarde para llegar 5-10 t. y 11-00 m.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander á Cabezón: salidas 7-35 y 11-5 m. 2-30 y 5-35 t. para llegar 8-49, m. 1-29, 4-31 y 7-52 tarde. De Cabezón á Santander: salidas 7-20 y 11-30 m. 2-30 y 5-20 t. para llegar 8-57 m. 1-15, 4-55 y 7-37 tarde.

Ferrocarril de Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: 7-45 m. 4-20 t. para llegar: 11-57 t. y 8-27 n. Salidas de Bilbao á Santander: 8-00 m. 4-30 t. para llegar: 12-5 m. y 8-35 n. Salidas de Santander á Marrón (Ampuero), 11-53 m. para llegar 1-32 t. Salidas de Marrón 7-20 m. para llegar 9-4, Salidas de Santander á Solares: 8-25, m., 12-30, 3. 6-30 t. para llegar: 9-3 m. 1-9, 3-39 y 7-9 t. Salidas de Solares: 7-15, 11 m.; 2, 5-30 t. para llegar: 7-57, 1-39 m. 2-39, 6-9 t.

Tranvía Urbano

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-15 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-10, 7, 7-45 y 8-30 tarde. Salidas de Campo-Giro á las 6-3, 8, 9-30 y 11-20

mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15, 7 y 7-45 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

Servicio de Bahía

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde. Puntal y Pedreña á Santander á 7-25, 9, 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

Una lección práctica

Quando vemos una de nues ras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Quando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

ANUNCIO.

El Ayuntamiento de esta Villa saca á pública subasta con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, las obras de abastecimiento de aguas de la misma. Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta Villa, ante el señor Alcalde y Comisión de Obras, el día 10 de Noviembre próximo, por el orden siguiente:

A las dos de la tarde, la del suministro de tubería de 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto es de 49.46 pesetas 70 céntimos.

A las dos y media, la del suministro de tube-

rias de 0,15 y 0,20 de diámetro, cuyo presupuesto asciende á 41.016 pesetas 25 céntimos.

A las tres, la del suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución, cuyo presupuesto importa 13.701 pesetas.

A las tres y media, la de obras de fábrica de la primera sección, importante 39.462 pesetas 7 céntimos.

A las cuatro, la de obras de fábrica de la segunda sección, importante 29.927 pesetas 65 céntimos.

A las cuatro y media, la de colocación de las cañerías de la primera sección, importante 36.066 pesetas 34 céntimos.

A las cinco, la de colocación de las cañerías de la segunda sección, importante 22.636 pesetas 90 céntimos.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones establecidos para dichos actos, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de un resguardo que acredite haber entregado en la Depositaria municipal de esta Villa, la cantidad equivalente al 5 por 100 del presupuesto, cuya suma se elevara al 10 por 100 cuando se adjudica el contrato por aquel á quien le sea adjudicado.

El plazo para la entrega de los materiales metálicos de las tres primeras subastas, será de sesenta días, á contar del de la adjudicación definitiva; y para las cuatro restantes á los seis meses á contar de la expresada adjudicación.

El pago de las obras se verificará por certificaciones mensuales que expedirá el señor Ingeniero director.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al modelo que se estampa á continuación.

Cas ro-Urdiales 10 de Octubre de 1897.—El Alcalde-Presidente, Telesforo Santamarina.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... provisto de la cédula personal y del resguardo de la cantidad que ha constituido en depósito en la Tesorería municipal, cuyos documentos acompaña, con capacidad legal para contratar, entera lo del anuncio, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta en pública licitación de.... anunciada en el Boletín oficial de la provincia, conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicha obra, con sujeción estricta á ellas por la suma de.... (en letra la cantidad), bajo la declaración expresa de que este precio se distribuirá por igual entre las diferentes unidades de obras que el presupuesto comprende.

Al hacer esta propuesta el que suscribe, se obliga á sujetar en un todo, en lo que respecta á la inteligencia, interpretación y cumplimiento de su contrato, á lo prescrito en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y demás disposiciones legales que rigen en materia de contratación de servicios públicos á cargo de los Ayuntamientos.

(Fecha y firma.)

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

SIDRA

En el establecimiento de Patricio Gonzalez, arcos de Dóriga, se ha recibido SIDRA SUPERIOR de Gijón, que se vende á 30 céntimos litro.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

se ha juzga uno y cultiv fortu Bie cuanc veo la polít ningu quia al vic el po razo cione Ayur tal, q cia, c que t ad lí ejerce con l dos, el ho zón tuac

Línea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONOR de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAFOFINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	BENAVENTURA	El 13 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	R. LARRIAGA	El 10 de »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 17 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	El 21 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua a Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º Diciembre

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 17 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuilato de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignatario; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Produzenten.»

El nitrato de sosa en agricultura se emplea en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granleau Director de la Escuela Agronómica de Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delgado en España y Portugal de la Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la remesa de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios de fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURÍSIMA, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, retén de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), puñentoso considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 26. entresuelo, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Horticultura, Arboricultura y Floricultura, DE RAMON ESCALANTE JARDINERO Y PROPIETARIO.

Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

Ven las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y madrabies, Arbustos floridos y de acorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás plantas de Flores. Semillas de flores, fertilizantes y demás. Trazados y plantaciones de huertas, y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGO GRATIS Á QUIEN LO DESEE.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER

Inde
de
re-
er-
da
ul-
ge-
cu-
Ve
de-
re-
les
en
ejo,
el
ra
re-
La-
era
fili-
ma-
ar-
re-
do
el
iez
eca-
dos
tos,
ten